JORNADA

LA PAZ, VIERNES 16 | SEPTIEMBRE 2005

Niños de 6 a 13 años ya aportan con su trabajo a la economía del hogar

Nacional (Pág. 2A)

Policía detiene a cabecilla del atraco a la empresa minera "La Solución"

Nacional (Pág. 6A)

Los nuevos Vocales inician trabajo con taller de actualización

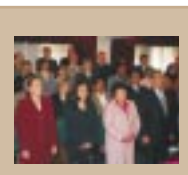

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XL | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.632 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Un muerto y siete heridos en la ruta La Paz - Caranavi

Una de las causas del siniestro se debió al estado climatológico en esa zona debido a las lluvias que caen en el Departamento.

Nacional (Pág. 6A)

Foto: ABI

Tras repasar el proceso de la agenda bilateral, los Presidentes de Chile y Bolivia resolvieron dar impulso a algunos de los temas de utilidad práctica.

Presidentes Rodríguez y Lagos hablaron sobre el tema marítimo

Lagos y Rodríguez se reunieron en el marco de la Sexagésima Asamblea General de la Organización y aprovecharon para avanzar en todos los temas que son de interés común, sin soslayar la reivindicación marítima de Bolivia.

Nacional (Pág. 4A)

Foto: JATHA

EL PRESIDENTE GIORDANO SOLUCIONÓ EL CONFLICTO DEL IDH

Se mantendrá la inicial distribución equitativa de 241.3 millones de dólares del IDH para los Departamentos e incrementará progresivamente el Fondo de Compensación de un inicial 2% a 5% equivalente a más de $us. 20 millones, hasta llegar a 9.5% que equivalen a más de $us. 38 millones.

Nacional (Pág. 5A)

CASO "OCTUBRE NEGRO" 4A

Responsabilizan a Goni de ser el autor intelectual de muertes

El ex asesor del Ministerio de la Presidencia, Fernando Gianini, responsabilizó a Gonzalo Sánchez de Lozada de ser el autor intelectual del DS 27209 con el que se ordenó a las FFAA intervenir los bloqueos en El Alto.

SIN OBLIGACIÓN 2A

Autorizan elevación de pasajes aéreos nacionales hasta en 7%

El Viceministro de Transportes, Mauricio Navarro, informó que la Superintendencia de Transportes, autorizó a las líneas aéreas nacionales aumentar el costo de los pasajes hasta en 7 por ciento.

¿cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Niños de 6 a 13 años ya aportan con su trabajo a la economía del hogar

El trabajo en la zafra en los Departamentos de Tarija y Santa Cruz es una de las formas más crudas de explotación de la niñez.

Redacción JORNADA

En Bolivia el 38.3 % de niños entre 6 a 13 años aportan con su trabajo a la economía del hogar, según un reciente estudio difundido por la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (Udape) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

Foto: JORNADA

Es común ver en las principales calles de la sede gobierno a muchos niños lustrabotas que día a día se ganan unos centavos para ayudar a sus familias.

Esta proporción es más elevada en los Departamentos de La Paz con el 40.2% y Tarija, con el 39.9%.

Según el estudio - que está ampliamente desarrollado en el documento "Bolivia: Equidad y Derechos de la Niñez, Indice de Desarrollo de la Infancia, Niñez y Adolescencia - el 38.7 de adolescentes, cuya edad oscila entre 14 y 18 años, aporta también con ingresos adicionales al hogar.

La tasa global de participación en el mercado laboral, en el caso de los niños y niñas, es la relación entre la población económicamente activa de 6 a 13 años respecto de la población en edad de trabajar en el mismo grupo de edad.

Para los adolescentes, se consideran a las poblaciones de 14 a 18 años que no alcanzaron un nivel de escolaridad de 8 años, es decir que no concluyeron la educación primaria.

Udape y Unicef señalan que si se analizan esas cifras bajo un enfoque de derechos, es fundamental promover la erradicación del trabajo infantil, puesto que esta situación impide el acceso de niños, niñas y adolescentes al sistema educativo e incide en el acceso a los servicios de salud.

El trabajo en la zafra en los Departamentos de Tarija y Santa Cruz es una de las formas más crudas de explotación de la niñez.

En esta labor participan aproximadamente 9.800 niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, en condiciones de alto riesgo y sin posibilidades de acceso a educación.

En Santa Cruz, a su vez, el 22% de un total de 30.000 trabajadores de la zafra son niños, niñas y adolescentes; y en Tarija, de 5.500 trabajadores, el 25% son también niños, niñas y adolescentes.

En cuanto a la población adolescente, los departamentos de La Paz, Tarija y Santa Cruz son los que presentan mayores porcentajes de empleo para ese sector.

"Esta situación refleja el problema de inserción temprana de los adolescentes en el mercado laboral. Regularmente, además, estos jóvenes trabajadores perciben ingresos mínimos y en muchas ocasiones son víctimas de la explotación y el maltrato", señala el informe.

Autorizan elevación del costo de pasajes aéreos nacionales hasta en 7%

Redacción JORNADA

El Viceministro de Transportes, Mauricio Navarro, informó que la Superintendencia de Transportes, autorizó a las líneas aéreas nacionales aumentar el costo de los pasajes hasta en 7%.

• *Mauricio Navarro*

Indicó que las líneas aéreas del país (LAB y Aerosur), solicitaron a la Superintendencia de Transportes, un incremento en las tarifas de sus pasajes de un 30% por costos de operación, mantenimiento de aeronaves y otros gastos, pero ese ente regulador determinó como un techo máximo el 7%.

EMPRESAS PUEDEN EFECTUAR OFERTAS

Navarro, señaló que esa autorización no implica que las aerolíneas nacionales tengan la obligación de subir en 7 por ciento las tarifas de sus pasajes y, que cada una de las empresas, puedan efectuar la oferta que les convenga a los pasajeros en la ruta nacional.

Por otra parte, el Viceministro de Transportes, informó que se analiza la disposición de un Decreto Supremo emitido en al anterior gobierno, que fijaba un precio mayor en el jet fuel para las líneas aéreas extranjeras.

El jet fuel internacional es de 6 bolivianos el litros, que es considerado el más alto de la región y en ese sentido existe una queja de la Asociación de Líneas Aéreas Extranjeras (ALA), respecto al costo de ese combustible que se vende en precio mucho más bajo a las líneas áreas nacionales.

Navarro, dijo que se analiza en forma conjunta entre el Ministerio de Servicios u Obras Públicas y el de Hidrocarburos para considerar la diferencia de precios de jet fuel para líneas aéreas nacionales y líneas aéreas extranjeras.

Indicó que existe la advertencia que las líneas aéreas internacionales que efectúan servicios a otros países se les aplique un precio mayor al jet fuel, en "reciprocidad" a lo que sucede en Bolivia.

Enfatizó que el gobierno quiere proteger a las líneas aéreas nacionales y que sus costos de operaciones internacionales no sea mayor y lograr algún mecanismo que no tenga una mayor diferencia en el precio del jet fuel para las líneas aéreas nacionales y las extranjeras.

Misicuni presupuesta construcción de represa para agua y riego

Cochabamba, (ABI)

• *Necesidad de agua*

Concluido el túnel ahora resta construir el embalse cuyas obras se iniciarán el próximo año con una inversión aproximada de 60 millones de dólares, pero que la represa esté acabada y acumule agua es una cosa, otra es que se pueda garantizar la provisión del líquido elemento a la población, debido a que SEMAPA hasta el momento no realizó el cambio de las vetustas cañerías del sistema de distribución que generan pérdidas de más del 50 por ciento y tampoco puede hacer frente a la demanda de instalaciones nuevas.

Después de la llamada Guerra del Agua, Semapa, volvió a manos de la gestión pública, con procesos de institucionalización, que sin embargo de culminar, no cuajaron una empresa sólida y capaz de responder a los retos de suministrar agua.

Países andinos discuten legislación en telecomunicaciones

Redacción JORNADA

El Viceministerio de Electricidad, Energías Alternativas y Telecomunicaciones, en coordinación con la Comunidad Andina de Naciones (CAN), organizó la Reunión de Expertos Gubernamentales en Telecomunicaciones, evento que congrega a los representantes de los países andinos de Colombia, Perú, Ecuador y Bolivia.

La reunión que culmina hoy, trata temas de los derechos y obligaciones de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, haciendo hincapié en aspectos de la privacidad e inviolabilidad de sus telecomunicaciones, la libre elección del prestador del servicio, del derecho a presentar quejas y denuncias ante la autoridad competente por violaciones al régimen de protección al usuario, así como aspectos de la facturación oportuna y detallada de la totalidad de los cargos y servicios utilizados.

De igual manera revisan los temas del uso compartido de infraestructura para los servicios de telecomunicaciones en la región, aspectos que facilitan y reducen los costos en la implementación de nuevos servicios.

Desarrollo de La Paz debe ligarse a regiones de Brasil, Chile y Perú

Redacción JORNADA

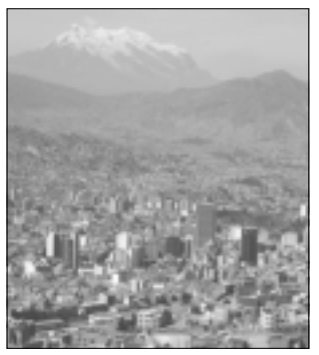

• *Riqueza geográfica*

El desarrollo del Departamento de La Paz debe estar vinculado al sur peruano, el norte chileno y los Estados brasileños de Rondonia y Matto Grosso, según las conclusiones de un seminario sobre el tema realizado ayer en la ciudad de El Alto.

Así lo informó en nombre de los organizadores Vladimir Sánchez, director ejecutivo de la Red AIPE (Asociación de Instituciones de Promoción yEducación), al resumir las conclusiones del seminario "Articulaciones dePropuestas y Visiones de Desarrollo para el Departamento de La Paz".

Dijo que los participantes identificaron entre sus potencialidades de La Paz su ubicación geográfica y sus tres pisos ecológicos, realidad a la que deben adecuarse las propuestas de desarrollo.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Profilaxis en los partidos

La enorme cantidad de candidatos que abandonaron sus partidos políticos para postular por otra fuerza muestra la pobreza de valores que pueden ofrecer a los electores, aquellos políticos que dan tan pobre muestra de lealtad, respeto a principios elementales y consecuencia. Se ha producido un divorcio entre la ética y la política.

Todos los actos del ser humano tienen un marco ético, que enmarca su conducta en el medio en el que vive.

Los preceptos morales, las costumbres y tradiciones de un pueblo ofrecen pautas de conducta que se convierten en un bagaje deontológico para facilitar la convivencia. En política, se ha logrado generalizar el concepto que para alcanzar la confianza, credibilidad y el voto ciudadanos, es necesario mantener un prestigio sin tacha.

En algunos países, una falta grave a normas éticas o principios morales puede acabar con la carrera de un político. Otras veces, con una serie de artilugios se logra disfrazar conductas reprochables y hacerlas aparecer como simples picardías.

Para un político ahora resulta fácil justificar pactos entre adversarios otrora irreconciliables, argumentando que la política es dinámica y la rueda de historia puede dar vuelta la consideración de los hechos y aquello que hoy es denigrante, mañana será justificable. Total, en el pasado se admitían los sacrificios humanos, en una práctica que hoy sería reprobable. Siempre se encuentra un pretexto para violentar la razón y justificar lo injustificable.

El proceso eleccionario que vive el país se ha convertido en una propicia coyuntura para tránsfugas. La enorme cantidad de candidatos que abandonaron sus partidos políticos para postular por otra fuerza muestra la pobreza de valores que pueden ofrecer a los electores aquellos que dan tan pobre muestra de lealtad, respeto a principios elementales y consecuencia. Se ha producido un divorcio entre la ética y la política.

Si como dijimos al principio todas las acciones humanas deben tener un marco ético, con mayor razón la función de dirigir, administrar o fiscalizar un país, una ciudad o una institución pública, deben someterse al más riguroso escrutinio deontológico. El poder que buscan los políticos implica un compromiso con la sociedad y con valores morales, además de una alta responsabilidad para administrar la confianza que los ciudadanos depositan en ellos.

Ese poder que nace de la voluntad popular y que merece el mayor de los respetos, con la delegación de poder se va también un sometimiento a la autoridad y un reconocimiento a potestades que nacen en esa relación política. Por ello a los cargos públicos deben acceder los mejores ciudadanos, los más preparados y honestos, capacitados para el servicio público.

Pero cuando la política se envilece y simplemente se convierte en un modo para acceder al poder para obtener beneficios personales o de grupo, se tuerce todo su alto contenido de servicio y convierte en el mero instrumento de destrucción. En Bolivia día que pasa el ciudadano toma una conciencia más profunda de lo que significa los derechos civiles, la participación ciudadana en la toma de decisiones, la fiscalización de los actos públicos y los valores éticos que deben demostrar los funcionarios públicos. Por ello, hacen bien aquellas fuerzas que aspiran a llegar al poder, librarse de los tránsfugas que se encaramaron en sus filas. Todavía están a tiempo de limpiar sus listas y evitar el castigo ético que el ciudadano pueda ejercer con su voto.

Los Artículos 28 y 29 de la Ley de Partidos, consideran falta grave que Senadores, Diputados, Alcaldes, Concejales y agentes cantonales se incorporen a un partido político distinto de aquél por el que fueron postulados o se declaren independientes a cambio de prebenda o beneficio de naturaleza económica o política. La sanción establecida es la inhabilitación, separación temporal o definitiva. El Parlamento, debe hacer valer esa cláusula y sancionar el "transfugio" a pedido de los partidos afectados y, fundamentalmente, para preservar valores éticos.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

¿El fin del Bonosol?

Boris Gómez Uzqueda

El gobierno del MNR propició la creación -mediante Ley de Capitalización de 1994- de un Bono Solidario (Bonosol).

Ello implica que todos los bolivianos que al 31 de diciembre de 1995 hubiesen alcanzado la mayoría de edad, sean únicos y exclusivos beneficiarios de recursos generados del proceso de capitalización de compañías estatales. A través de un sistema de administración de acciones, correspondientes al Estado boliviano, en las compañías «capitalizadas» mismas que fueron constituidas bajo régimen de «fideicomiso».

Una segunda ley, la 1732 de Pensiones de 1996, constituyó éstas acciones en fideicomiso en Fondos de Capitalización Colectiva (FCC), que junto a otros aportes (por ejemplo los de jubilación que se llaman Fondo de Capitalización Individual - FCI) constituyeron un nuevo Sistema de Pensiones. La administración se encargó a compañías especializadas denominadas Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP).

La ley fue explícita en establecer que los recursos provenientes de las acciones de propiedad del Estado en compañías «capitalizadas», serán destinados al pago de una «anualidad vitalicia» y paralelamente al pago de gastos funerarios.

El Bonosol, en consecuencia, se pagaría a partir de los sesenta y cinco (65) años de edad y hasta el fallecimiento de los ciudadanos beneficiados.

Hubo un intento -en 1998 en el gobierno del Presidente Hugo Banzer- de liquidar el Bonosol, mediante la modificación de alcances de ese beneficio. Quisieron dar vida a un «Bolivida».

Sin embargo los recursos de la capitalización dirigidos a éstos fondos (de capitalización colectiva, o sea del Bonosol), son de tipo irrevocable, con duración indefinida. Vale decir que ahora es un derecho adquirido de todos los ciudadanos conforme señala la Ley.

Cuando el MNR retoma el gobierno se repuso el Bonosol, mediante Ley 2427 de 28 de noviembre de 2002, que ratificó que todos los ciudadanos bolivianos residentes en el territorio nacional que hubieren cumplido veintiún años al 31 de diciembre de 1995, tienen derecho, a partir de los sesenta y cinco años de edad y hasta su muerte, al beneficio anual y vitalicio denominado BONOSOL.

En la oportunidad se fijó el monto anual en Bolivianos 1.800, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2007 y la suma de los gastos funerarios equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del monto fijado.

Con la nueva ley de Hidrocarburos, la 3 058 que elaboró el presidente Carlos Mesa y la promulgó el presidente del Senado Hormando Vaca Díez el pasado mayo, se dispuso que al «refundar» (quimeras) la compañía estatal petrolera boliviana, Ypfb, «recuperando la propiedad estatal de las acciones de los bolivianos en las empresas petroleras capitalizadas», osea que de esa forma se permita que la estatal pueda «participar en toda la cadena productiva de hidrocarburos», pero para ello reestructurando los fondos de Capitalización colectiva y al mismo tiempo garantizando el financiamiento del Bonosol.

Osea que la «refundación» de Ypfb está «basada» -o tiene su bae principal- en dineros que estaría disponiendo la Ley de las acciones que se encuentran actualmente en un fideicomiso irrevocable y que forman parte del Sistema de Pensiones en Bolivia.

De manera que cuando la «refundada» Ypfb se proponga «recuperar» esas acciones afectará de manera directa al sistema de pensiones.

Presidentes Rodríguez y Lagos hablaron sobre el tema marítimo

El Presidente boliviano se reunió con el Secretario General de la OEA y tiene programado intervenir ante la ONU este viernes.

La Paz, (Jatha)

Los Presidentes de Chile Ricardo Lagos y de Bolivia Eduardo Rodríguez se reunieron ayer jueves en la sede de las Naciones Unidas para hablar "sin exclusiones" los temas de una agenda bilateral que se busca "revitalizar", entre ellos el de la demanda marítima.

Foto:ABI

Lagos y Rodríguez se comprometieron a hacer un seguimiento de los temas tratados en Nueva York, en ocasión de los próximos encuentros.

Así lo confirmó al final del encuentro que duró aproximadamente 45 minutos el mandatario boliviano, quien tiene previsto intervenir hoy viernes ante el plenario internacional.

Lagos y Rodríguez se reunieron en el marco de la Sexagésima Asamblea General de la Organización y aprovecharon para avanzar en todos los temas que son de interés común, sin soslayar la reivindicación marítima de Bolivia.

Se trata de una asignatura pendiente entre ambas naciones, explicó Rodríguez, quien puntualizó que se debe "trabajar todavía más las condiciones para encarar este tema, a partir de mejorar las relaciones bilaterales".

Tras repasar el proceso de la agenda bilateral en curso, los Presidentes de Chile y Bolivia resolvieron dar impulso a algunos de los temas de utilidad práctica, como la eliminación de pasaportes para los ciudadanos de los dos países o el intercambio comercial.

En criterio del Presidente boliviano, las relaciones con Chile pasan por un "buen momento", de entendimiento para resolver problemas de interés mutuo, desde cuestiones comerciales domésticas, hasta el insoslayable tema marítimo.

Lagos y Rodríguez se comprometieron a hacer un seguimiento de los temas tratados en Nueva York, en ocasión de los próximos encuentros que sostendrán en Brasilia y Salamanca.

Luego de esta primera reunión con el presidente de Chile, Eduardo Rodríguez Veltzé dijo que encontró en el mandatario chileno a una persona "respetuosa, franca" y dispuesta a conversar "sin ambages" sobre todos los temas que hacen a la agenda entre ambos países.

Posteriormente, el Presidente boliviano se entrevistó en la Misión de Bolivia en Naciones Unidas con el secretario General de la Organización de Estados Americanos (O EA), José Miguel Insulza, con quien abordó la cooperación comprometida a Bolivia para apoyar el proceso electoral en marcha.

Reuniones

Para la mañana de hoy viernes está programada la intervención del Presidente boliviano ante la reunión plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General y posteriormente se reunirá con el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez.

Se adelantó que Rodríguez tratará el impasse surgido a raíz de la decisión del gobierno venezolano de priorizar la compra de oleaginosas estadounidenses en desmedro de la producción boliviana.

También se tiene previsto una reunión con el Presidente de Argentina Néstor Kirchner, para hablar sobre la compra y venta de gas natural boliviano.

Responsabilizan a Goni de ser el autor intelectual de muertes de "octubre negro"

Sucre, (Jatha)

El ex asesor del Ministerio de la Presidencia, Fernando Gianini, responsabilizó ayer jueves a Gonzalo Sánchez de Lozada de ser el autor intelectual del Decreto Supremo No 27209 con el que se ordenó a las Fuerzas Armadas intervenir los bloqueos en la ciudad de El Alto para abastecer de combustible a la ciudad de La Paz, informó el representante del Comité Impulsor del juicio de responsabilidades, Cristhian Sanabria.

Gianini prestó ayer jueves declaración informativa ante el Ministerio Público de la República sobre los hechos de octubre de 2003, cuando murieron más de 60 personas y centenares resultaron heridas.

"Acusó directamente al ex Presidente de la República por ser el autor intelectual de ese Decreto Supremo (27209) que ha generado luto y llanto en nuestro país al mismo tiempo hay elementos que han configurado el hecho de desmarcar algunas declaraciones de ministros que en su momento han dicho cosas que no eran precisamente la verdad", aseveró Sanabria.

Sin embargo la representante del Ministerio Público, Mirtha Arancibia, no quiso referirse a fondo sobre las declaraciones del ex asesor del Ministerio de la Presidencia durante el gobierno de Sánchez de Lozada, limitándose a indicar que los datos que brindó Gianini servirán de base para continuar la investigación.

"Vamos a evaluar todavía con detenimiento y con calma, (...) Lo que se busca es establecer lo que ha sucedido exactamente los días de conflicto tanto en Palacio de Gobierno como en la residencia de San Jorge. Es preciso poder cotejar la información que ya tenemos en nuestros archivos", aseveró la Fiscal.

Pero para el Comité Impulsor esas declaraciones son el inicio para demostrar la culpabilidad del ex gobernante.

"Consideramos que es importante esta declaración en el sentido que se está demostrando la culpabilidad e intencionalidad en su momento de esas autoridades, donde prácticamente se ha demostrado que hubo una intencionalidad clara de ese gobierno en no buscar el diálogo y más aun tener la violencia", acotó Sanabria.

La Fiscalía General de la República investiga los hechos de "octubre negro" en el marco del juicio de responsabilidades que se le sigue a Sánchez de Lozada y sus ex ministros.

En ese sentido tiene previsto una serie de declaraciones de ex autoridades y personas cercanas al entorno del ex Jefe de Estado, para hoy viernes se convocó a declarar al ex Comandante de la Policía Nacional, General Jairo Sanabria.

Insistirán en terminar contrato de Aguas del Illimani S.A.

Santa Cruz, (ABI)

• *Abel Mamani*

Los habitantes de El Alto de La Paz, insistirán en la rescisión del contrato con la empresa transnacional "Aguas del Illimani", que comercializa el agua potable en esa urbe, según dijo el Presidente de sus Juntas Vecinales, Abel Mamani.

El dirigente vecinal, llegó a Santa Cruz, acompañando a la activista francesa Danielle Mitterrand, viuda del ex presidente de Francia, Francois Mitterrand, quien se reunió con colectividades populares, sobre todo de pequeñas cooperativas distribuidoras de agua.

La activista es conocida por su oposición a las transnacionales que intentan imponer el modelo de la privatización de la distribución de agua y por ello llegó para asesorar a los grupos populares que luchan contra empresas como "Aguas del Tunari" y "Aguas del Illimani".

Maestros y gobierno enfrentados por el cumplimiento a convenios

La Paz, (Jatha)

Maestros urbanos y rurales iniciaron medidas de presión y se encuentran enfrentados con el gobierno en exigencia al cumplimiento de acuerdos suscritos con ambos sectores.

Docentes urbanos y rurales de La Paz instalaron en la víspera un piquete de ayuno voluntario en instalaciones del Ministerio de Educación el que fue intervenido por efectivos policiales, detuvieron a algunos docentes por algunas horas. Sin embargo, el piquete fue reinstalado en la Confederación de Trabajadores de Educación Rural.

El Secretario de Relaciones de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, José Luis Álvarez, informó que el actual gobierno está rehuyendo el cumplimiento del convenio suscrito con el sector. «Está pendiente el tema de la jubilación con las 12 ultimas boletas de pago para todos los maestros, el llevar adelante la materialización de nuestros aportes entregados a Fonvis como también no se ha materializado el problema de que el Ministerio de Educación debiera entregar ya las libretas", indicó.

Nuevos Vocales inician trabajo con taller de actualización

Redacción JORNADA

• *Juramento de Ley*

El Presidente de la Corte Nacional Electoral (CNE), Oscar Hassenteuffel, tomó ayer juramento a los Vocales de las nueve Cortes Departamentales que fueron designados en el cargo por el Congreso Nacional.

El mandato de las nuevas autoridades electorales - que de acuerdo con el Código Electoral será de cuatro años con la posibilidad de ser reelegidos en el cargo- se inició inmediatamente después de su posesión con un taller que dictó la Sala Plena de la CNE sobre las competencias que tendrán en el ejercicio de la función pública.

Hassenteuffel dijo que los nuevos Vocales deberán conocer a fondo de la Constitución Política del Estado, el Código Electoral, la Ley de Partidos, la de Agrupaciones Ciudadanas y normas conexas.

Presidente Giordano solucionó conflicto del IDH

Se mantendrá la distribución equitativa por regiones y compensará a aquellos sectores que se sienten afectados con este mecanismo con un Fondo Compensatorio que arrancará con más de 20 millones de dólares y llegará a superar 38 millones de dólares hasta el 2007.

Redacción JORNADA

El gobierno y los municipios y universidades del país llegaron a un acuerdo final sobre la distribución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), que consiste en mantener la distribución equitativa por regiones y compensar a aquellos sectores que se sienten afectados con este mecanismo, con un Fondo Compensatorio que arrancará con más de 20 millones de dólares y llegará a superar 38 millones de dólares hasta el 2007.

El Presidente interino, Sandro Giordano, luego de sostener una reunión con el responsable de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM), Michael Bennett; del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (Ceub), Gonzalo Toboada, y varios concejales ediles, anunció este acuerdo y, dijo que consecuentemente se suspenderían todas las medidas de presión.

La propuesta pactada consiste en mantener la inicial distribución equitativa de 241.3 millones de dólares del IDH para los departamentos e incrementar progresivamente el Fondo de Compensación de un inicial 2 por ciento a 5 por ciento, equivalente a más de 20 millones de dólares, hasta llegar a 9.5 por ciento que equivalen a más de 38 millones de dólares.

"La solución pasa por la distribución, respetando los recursos asignados por la Ley a todas las regiones, aumentando el Fondo de Compensación al 5 por ciento para aplicación inmediata, cuando se emita el Decreto reglamentando esta situación", explicó el Mandatario interino en una breve conferencia de prensa en Palacio de Gobierno.

Adicionalmente, informó, el Legislativo debe aprobar una ley para "aplicar progresivamente la diferencia faltante (en el Fondo de Compensación para llegar a la exigencia edil y universitaria) a partir de un proceso que se inicia en diciembre de este año con el aumento de un punto para este Fondo. En diciembre de 2006 se aumentan 2 puntos más y en diciembre de 2007 se aumenta la diferencia que está en, más o menos 1.5 por ciento".

Los municipios y universidades recibirán más de 112.2 millones de dólares; en tanto que el gobierno reduce su participación en el IDH. El Tesoro debía recibir 175.8 millones de dólares para pueblos indígenas y originarios, comunidades campesinas, Fuerzas Armadas, Policía Nacional y otros sectores de la administración como Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (Ypfb).

Foto: JATHA

El Presidente interino, Sandro Giordano, luego de sostener reunión con el responsable de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM), Michael Bennett; del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (Ceub), Gonzalo Toboada, y varios concejales ediles, anunció el acuerdo.

Giordano explicó que con el Decreto Supremo y la Ley se garantizará el Fondo de Compensación y la justa distribución de los recursos económicos para La Paz, Santa Cruz y Cochabamba, que exigían mediante presiones se tome en cuenta en la distribución su nivel poblacional.

Santa Cruz inició a las cero horas de ayer jueves un paro cívico en contra de la inicial propuesta del gobierno, mientras que en La Paz se mantenía una huelga de hambre y los universitarios salían a las calles en movilizaciones demandando mayores recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos.

El Presidente interino expresó que lo "correcto" es levantar todas las medidas de presión porque ya fueron atendidas las demandas que prolongaron el conflicto municipal y universitario en La Paz, Santa Cruz y Cochabamba.

"Hemos encontrado la solución, ha habido el consenso, ha habido la aceptación de parte de los municipios y universidades por lo tanto los movimientos de presión debieran levantarse en este momento", afirmó en la conferencia en la que también participaron el Ministro de la Presidencia, Iván Avilés, y el delegado para Asuntos Políticos, Jorge Lazarte.

El responsable de la Federación de Asociaciones Municipales (FAM), Michael Bennett, expresó su satisfacción por el acuerdo alcanzado y dijo que esperarán una comunicación del Ministerio de Hacienda para levantar las medidas de presión que afectaron a varias regiones del país en los últimos días.

"Un poco de más de 10 dólares per cápita del Impuesto Directo a los Hidrocarburos irá para la inversión en salud, educación, empleo, desarrollo económico y caminos", adelantó al salir de Palacio de Gobierno.

Los recursos asignados están, precisamente condicionados a su uso en acciones establecidas en la ley de Hidrocarburos y el Referéndum del gas de julio de 2003. Salud, educación, infraestructura carretera y empleo son los destinos de los dineros del gas, según la Ley.

Además se reglamentará mediante Decreto Supremo el destino a gastos de capital e inversión y se tomará en cuenta competencias que pueden ser asumidas e indicadores de eficiencia ligados a la reducción de la pobreza y a la mejora de la calidad de vida de la población.

La rendición de cuentas de estos recursos se realizará anualmente mediante la presentación de estados financieros, según la propuesta que concertó la administración del Presidente, Eduardo Rodríguez.

El conflicto por el IDH se extendió por casi dos semanas y fue uno de los más críticos en los tres meses de gestión que lleva el actual gobierno.

Trabajadores alteños comenzaran a radicalizar medidas de presión

El Alto, (APA)

Si el gobierno central no responde las demandas urgentes de la ciudad de El Alto, los trabajadores comenzarán a radicalizar sus presiones desde la próxima semana rearticulando el movimiento social que se generó en las jornadas de mayo-junio, donde se exigió la nacionalización, recuperación total e industrialización de los hidrocarburos, advirtió el Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Regional (COR), Edgar Patana.

La máxima entidad de los trabajadores alteños el pasado martes encabezó una marcha multitudinaria hacia a ciudad sede de gobierno demandando principalmente la creación de fuentes de trabajo para la desocupados, la concreción del proyecto de traslado del actual aeropuerto internacional y las demandas regionales.

Patana informó que los trabajadores alteños ya no están dispuestos a entrar en un diálogo donde los Ministros sólo responden a las demandas indicando que su función es la realización de las elecciones nacionales.

Salud y educación rechazan que los municipios se hagan cargo de estos sectores

La Paz, (Jatha)

Los trabajadores de salud y educación anuncian para los próximos días medidas de presión en rechazo a que los municipios se hagan cargo de la administración de ambos sectores tras el acuerdo logrado con el gobierno por los recursos de coparticipación del IDH.

El Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores en Salud, José Gonzáles dijo que los municipios son entidades autónomas además de instituciones políticas lo que preocupa a los trabajadores.

«Con la coparticipación tributaria, el TGN otorga el 10% a los municipios para que se pueda atender el SUMI y hemos podido hacer un seguimiento y no están cumpliendo a cabalidad su responsabilidad en el sector salud en cuestión de infraestructura, equipamiento, insumos, suministros», explicó.

Agregó que este sector exigirá el respeto a la quinta pregunta del referéndum donde el pueblo ha expresado que los recursos del IDH se inviertan en salud, educación y caminos.

Según Gonzáles las Alcaldías se aplazaron con la Ley 1551 porque en lugar de invertir en salud, lo hacen en pavimentar calles, jardines, plazuelas que son obras legítimas pero no así en la salud del pueblo boliviano.

El mismo criterio tienen los maestros que consideran que cada unidad debe contar con infraestructura propia y no como actualmente se hace en que se atiende tres turnos.

A la par, rechazan que sean los municipios los que se hagan cargo de salud y educación y consideran que el objetivo del gobierno es llevar adelante la municipalización y descentralización de estos sectores.

Para el Secretario de Relaciones de la Federación de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz, José Luis Álvarez, éste es el paso inicial para «liquidar la educación fiscal» y fundamentalmente declarar la carrera del magisterio sometida al Estatuto del Funcionario Público.

Álvarez informó que la dirigencia convocó a un Consejo Consultivo para el próximo 21 de septiembre oportunidad en la que se determinarán medidas concretas sobre estos temas.

«No descartamos ninguna medida de presión, está la suspensión de labores escolares, la huelga de hambre, marchas y movilizaciones por turnos además del bloqueo de caminos con las federaciones del interior y que están sobre vías carreteras», advirtió el dirigente.

Un muerto y siete heridos en la carretera La Paz - Caranavi

Una de las causas del siniestro se debió al estado climatológico en esa zona debido a las lluvias que caen en el Departamento.

La Paz, (Jatha)

Un muerto y siete heridos es el resultado de un embarrancamiento de un camión suscitado en las últimas horas en la carretera La Paz-Caranavi en el sector conocido como Challa.

Según el reporte del Director de la Policía Caminera, Enrique Orellana, se presume que una de las causas del siniestro se debió al estado climatológico en esa zona debido a las lluvias y nieve que caen en el Departamento. El camión salió de La Paz y tenía como destino la localidad de Caranavi.

La persona fallecida responde al nombre de Mario Chairio de 30 años aproximadamente.

Nómina de heridos

Los heridos son los siguientes:

1. Lorenzo Corinota Alto (32 años conductor)
2. Marcelina Huanca Ramos (30)
3. Juan David Corimayta Huanca (1)
4. Angélica Condori (55)
5. Benito Mallqui Quispe (40)
6. Emma Mallqui Mendoza (7)
7. Adelio Alanoca Ventura (56)

Los mismos fueron trasladados al hospital de Coroico para su respectivo diagnóstico y atención.

La autoridad policial pidió a los conductores que transitan por esa peligrosa ruta tener precaución debido a que comienza el deshiele en algunos sectores producto de una tormenta de nieve.

Bloqueo en Laja

Por otra, parte la autoridad caminera señaló que los viajes al interior del país son normales, y que no se registran bloqueos de consideración salvó en la carretera a la localidad paceña de Laja donde comunarios construyeron bloques de tierra para impedir el paso de motorizados.

En el lugar un camión trailer que tenía un cargamento de soya sufrió un vuelco debido a que el conductor no pudo percatarse de los bloques de tierra por la poca visibilidad y chocó contra los mismos lo que provocó la pérdida del producto valuado en más de 18.000 dólares.

La mercadería debía ser trasladada al Puerto de Matarani para luego ser exportada a Colombia, los dueños de la carga anunciaron procesos penales contra el municipio de Laja por no retirar los escombros de la carretera que conecta La Paz con el vecino país.

Policía detiene a cabecilla del atraco a la empresa minera "La Solución"

Redacción JORNADA-Jatha

A nueve meses del atraco a mano armada a la remesa de la empresa minera "La Solución", un grupo de elite de la PTJ capturó en las últimas horas a Vicente Callisaya Cusi, alias "El Choco", presunto involucrado de este hecho que terminó con la vida de una persona.

Foto: JORNADA

Con la captura de esta persona se logrará desbaratar a la banda, indicó Estremadoiro.

Callizaya es el cuarto detenido en este caso, los otros Jaime Alarcón, Freddy Mamani Gutiérrez y Germán Mamani, están recluidos preventivamente en la cárcel de Chonchocoro de La Paz y por lo menos se debe atrapar a uno más para dar con todos los miembros de la banda, de la cual se dijo que incluso tendría vinculación con grupos subversivos.

Tras varios meses de investigación, la operación se realizó en la calle Silverio Menacho No 1761 de la zona Alto Tejar de esta ciudad. En la habitación del antisocial hallaron una ametralladora marca TAN de fabricación argentina 9 mm. y 15 proyectiles.

«Es uno de los autores directos del hecho conjuntamente con los otros tres detenidos preventivamente entonces con esto estamos avanzando en el caso, las tareas que aun nos quedan esperamos terminarlas en los próximos días y presentar la acusación correspondiente», señaló el Fiscal adscrito al caso, Félix Peralta.

El Director de la Policía Técnica Judicial de La Paz, Cnl. Miguel Estremadoiro, dijo que con la captura de esta persona se logrará desbaratar a la banda que atraco el 16 de diciembre de 2004, la remesa para pagar aguinaldos a los trabajadores de la empresa minera "La Solución".

Recordemos que el hecho ocurrió el 16 de diciembre de 2004, cuando cuatro encapuchados armados asaltaron a una camioneta de la empresa minera Solución, provocando la muerte del conductor Jorge Laura de 60 años y un herido, además se llevaron 150.000 bolivianos que estaban destinados al pago de salarios y aguinaldos para los trabajadores de dicha entidad.

Indicó que para detener a esta persona, el Grupo Especial de la Policía Técnica Judicial, estuvo integrada por el Fiscal Adscrito a la PTJ, Félix Peralta y personal de las Divisiones de Homicidios y Laboratorio.

El Cnl. Estremadoiro y el Fiscal Peralta presumen que Vicente Callisaya Cusi, sería la persona que abrió fuego asesinando a Jorge Laura, chofer de la empresa y dejando herido al ingeniero Teodoro Iriarte.

Según la investigación se trató de una emboscada ya planificada, presumiendo que toda la información sobre el movimiento económico era de conocimiento de los delincuentes.

En ese hecho, el chofer de la camioneta con carpa verde de marca Toyota, color blanco, con placa de control 317-NBF, Jorge Laura, al intentar resistirse al robo recibió un disparo y el responsable podría ser Vicente Callisaya Casi.

Los cuatro delincuentes estaban vestidos de negro y con pasamontañas del mismo color. Luego de cometer el asalto, a la altura de la represa de Incachaca, en la cumbre, se dieron a la fuga en el mismo vehículo.

En tanto para el Fiscal Peralta existen suficientes elementos para ligar a Calisaya con la banda delincuencial por lo que se pedirá su detención preventiva.

Reos de 54 penitenciarias tienen derecho a votar

Redacción JORNADA

• *Tomás Molina*

Los reos de los 54 recintos penitenciarios del país, tienen derecho a votar en las elecciones generales y la selección de Prefectos del próximo 4 de diciembre, aclaró ayer el Director General de Régimen Penitenciario, Tomás Molina.

Molina precisó que los internos solo están privados de su derecho a la locomoción, pero no del sufragio, como lo establece la Constitución Política del Estado.

En este sentido, dijo, que 7.000 privados de libertad están inscritos en el Padrón Nacional Electoral, como señala el Código Electoral.

"Participar en los comicios electorales, es un derecho democrático de las personas recluidas en las cárceles, solo están privados de su derecho de la locomoción, pero otros derechos como del sufragio están protegidos por la Constitución Política del Estado", indicó.

Insistió que en los 54 recintos penitenciarios, el derecho de sufragio será ejercido por los 7.000 privados de libertad. Asimismo, manifestó que los candidatos o representantes podrán hacer conocer sus ofertas electorales.

La cárcel más poblada y con el mayor número de internos inscritos es la cárcel de Palmasola con 3.000 internos, seguido por cárceles de La Paz y Cochabamba. Aclaró que quienes están privados del sufragio son los reos condenados por delitos graves tipificados en la Constitución Política del Estado.

La PTJ desbarata banda de secuestradores

Redacción JORNADA

Con la detención de dos antisociales, la Policía Técnica Judicial (PTJ), desbarató a una organización de secuestradores que liberaban a sus víctimas a cambio de millonarias recompensas de dinero.

En un inmueble de la calle "A" de la Zona Villa Dolores "F" de la ciudad de El Alto, personal del Grupo de Reacción Inmediata y Apoyo (Gria), capturó a Jesús Marcelo Salinas Flores (26), Juan de la Cruz Flores (22), ambos de la banda de secuestradores, manifestó el Director Departamental de la PTJ, Cnl. Miguel Estremadoiro.

"Secuestros express"

Explicó que estos dos sujetos forman parte de una banda, que el 3 de diciembre del pasado año, llevó a cabo varios "secuestros express", que estaban en proceso de investigación.

El Director de la PTJ, añadió, que uno de ellos se registró el 3 de diciembre de 2004, cuando la menor Cristina fue secuestrada. El hecho sucedió en la zona de Sopocachi, en la que pidieron a sus familiares un rescate de 15.000 dólares.

Los familiares luego de cancelar esta suma de dinero denunciaron recién a la Policía Técnica Judicial (PTJ), sobre lo sucedido, que inmediatamente levanto la investigación.

Personas detenidas

Como primer resultado de la investigación, detuvieron el 7 de enero de este año a tres componentes de la banda; Grover Llanos Ochoa (cabecilla), Daniel Siñani Tapia y Edwin Ramiro Huanca Choque. Estos hoy están con medidas cautelares recluidos en cárcel de San Pedro, señaló el Coronel Miguel Estremadoiro.

Ojo de Ophelia está fuera de Carolina del Norte

Miami (EEUU), (EFE)

El vórtice del huracán Ophelia se ha mantenido ayer fuera de la costa de Carolina del Norte, pero sus bandas exteriores continuarán azotando a ese estado entre 12 a 24 horas.

El Centro Nacional de Huracanes (CNH) de EEUU, con sede en Miami, informó de que a las 21.00 GMT de ayer Ophelia se había debilitado al bajar sus vientos máximos sostenidos a 120 kilómetros por hora.

Pero sigue siendo un huracán de categoría uno en la escala de intensidad Saffir-Simpson de un máximo de cinco.

«Aunque se pronostica que el ojo de Ophelia permanezca fuera de la costa de Carolina del norte, porciones de la pared norte del ojo se mantendrán sobre o cerca de las áreas costeras de Carolina del Norte durante las próximas 12 o posiblemente 24 horas», indicó el CNH.

El huracán se desplazaba lentamente hacia el estenoreste y el CNH ha emitido nuevos alertas.

Ahora están bajo un «aviso» de tormenta tropical el este de Carolina del Norte y el sureste de Virginia, desde Cabo Lookout hacia el norte hasta Cabo Charles Light Virginia, incluyendo los brazos de mar de Pamlico y Albermarle y la Bahía de Chesapeake al sur de New

En Brasil hallan 2 toneladas de cocaína colombiana

Río de Janeiro, (EFE)

La Policía Federal brasileña incautó ayer en Río de Janeiro dos toneladas de cocaína enviadas desde Colombia y detuvo a siete personas acusadas de tramar el envío del alijo a Portugal oculto en bloques de carne congelada.

Se trata de la mayor aprehensión de cocaína en el estado de Río de Janeiro, informaron las autoridades que durante un año siguieron las actividades de los acusados .

La droga fue confiscada en almacén frigorífico, a donde llegó después de cruzar en camiones los estados de Paraná y Sao Paulo. Siete brasileños fueron detenidas en cumplimiento de la operación «Caravelas», entre ellos un propietario de restaurantes de Río de Janeiro, el dueño de la planta frigorífica y varios empleados.

Líderes latinoamericanos piden alianza global contra la pobreza

Naciones Unidas, (EFE)

Líderes latinoamericanos pidieron ayer que se ponga en marcha una «alianza global» contra la pobreza que ayude a las economías en desarrollo, como las de esa región, a combatir el problema.

Fotos:JORNADA/Arch.

Lula pidio una alianza global contra la pobreza.

El Presidente de Brasil, Luiz Ignácio Lula da Silva, reclamó en las Naciones Unidas asistencia para los países en vías de desarrollo que no tienen los recursos necesarios para luchar contra la pobreza.

Lula, que participó en la segunda sesión de la Cumbre Mundial, que reúne en la ONU a 170 Jefes de Estado y de Gobierno, expresó su preocupación por la situación de los pobres en Latinoamérica, una de las regiones del mundo con mayores desigualdades y en donde no todos los gobiernos disponen de recursos para combatirla.

Los líderes de la región, al igual que el resto del mundo, se comprometieron en 2000 a que en quince años cumplirían los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) que prevén reducir la pobreza a la mitad en esa fecha.

Recursos

Sin embargo, cinco años después esos objetivos están lejos de ser alcanzados y durante esta Cumbre los líderes propusieron aumentar en 50.000 millones de dólares los recursos necesarios para cumplirlos, sin que todavía se sepa cómo se conseguirán esos fondos.

«Los recursos disponibles para luchar contra la pobreza y el hambre deben ser ampliados de manera significativa. Necesitamos proveer a los países pobres de nuevas oportunidades para el desarrollo», indicó Lula.

Consideró también que «si los países desarrollados asumen esta visión estratégica, se darán cuenta de que esta nueva actitud y este esfuerzo adicional no sólo es justo, sino absolutamente necesario».

Para el mandatario brasileño, en caso contrario, «la paz y la seguridad internacional seguirá siendo un espejismo».

Aseguró que todas las naciones, ricas y pobres, deben asumir sus responsabilidades en materia de progreso y desarrollo, como ha hecho Brasil, que ha adoptado los Objetivos del Milenio como guía para su política interna.

Por su parte, el Presidente de Chile, Ricardo Lagos, subrayó en su intervención que para materializar la agenda de desarrollo contenida en las reformas aprobadas se requiere de una «alianza global».

Pero también expresó frustración por los escasos avances logrados con esas reformas de la ONU al llegar a su 60 aniversario, aunque admitió que los acuerdos alcanzados son un punto de partida.

Consideró que el documento final de la Cumbre Mundial de la ONU, acordado con «gran esfuerzo» pocas horas antes de su inauguración, «debe de ser visto con interés y satisfacción».

Annan

El mismo Secretario General de la ONU, Kofi Annan, se ha visto obligado a admitir que el texto final, que debe ser aprobado mañana, viernes, y que contiene el resultado de unas difíciles negociaciones, está por debajo de las ambiciones perspectivas iniciales.

Otro de los líderes latinoamericanos que participó en los debates de ayer fue el Presidente de Ecuador, Alfredo Palacio, quien aseguró que en sus primeros cuatro meses de Gobierno ya ha incorporado los ODM a sus políticas para crear más empleo.

En la misma línea que tuvieron sus colegas de Brasil y Chile, Lula, y Lagos, respectivamente, Alfredo Palacio, señaló que «la inversión social y el desarrollo humano son posibles desde políticas permanentes y una voluntad colectiva que garantice la distribución progresiva de un ingreso y de un adecuado uso presupuestario».

EDICTO

EL DOCTOR G. CESAR QUINTANA FRIAS, JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE EL ALTO. HACE SABER: Que por el presente Edicto se cita, llama, notifica y emplaza a VICTOR QUENTA MENDOZA y LUCIA RAMOS de QUENTA, para que por si o mediante apoderado legal se apersonen a este juzgado a objeto de asumir defensa dentro del proceso civil ordinario seguido por: FERMINA TOMASA ALI DE POMA contra VICTOR QUENTA MENDOZA y LUCIA RAMOS de QUENTA, sobre Nulidad de Escritura Publica y Reposición de Partida en Derechos Reales, cuyas piezas siguen a continuación: SENTENCIA CURSANTE DE FOJAS OCHENTA Y SEIS A OCHENTA Y OCHO DE OBRADOS. JUZGADO CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA RESOLUCIÓN N° 124/05.- DENTRO DEL PROCESO CIVIL ORDINARIO SEGUIDO POR FERMINA TOMASA ALI DE POMA CONTRA VICTOR QUENTA MENDOZA Y LUCIA RAMOS DE QUENTA SOBRE NULIDAD DE ESCRITURA PUBLICA Y REPOSICIÓN DE PARTIDA EN DERECHOS REALES. SENTENCIA.- Los antecedentes del proceso, la prueba presentada, lo fundamentado por las partes y.- CONSIDERANDO: I Que, mediante memorial de fs. 32 y 33 de obrados FERMINA TOMASA ALI DE POMA, interpone demanda de «Nulidad de escritura pública y reposición de partida ante Derechos Reales» indicando que en fecha 25 de agosto del año 1995 adquiere por medio de la Sra. Leonor Elba Zapana Vda. de Morales un lote de terreno de 416 mts.2 ubicado en la Urb. Alto lima 2da. Sección, Manzano 105, lote N° 2, calle Ayacucho Esq. Panamá N° 200 de la ciudad de El Alto, esta última que a titulo hereditario al fallecimiento de su esposo Sr. Daniel Morales Apaza transfiere en calidad de Compra-venta; pero sucede que a momento de tratar de inscribir su derecho propietario la ahora demandante se entera que en Oficinas de Derechos Reales de la ciudad de El Alto la partida N° 1638 de fecha 14 de mayo de 1982 a nombre de Daniel Morales Apaza fue cancelada por una supuesta compra-venta realizada a favor de los esposos VICTOR QUENTA MENDOZA y LUCIA RAMOS DE QUENTA mediante escritura pública N° 846/95 de fecha 11 de Marzo de 1995 y registrada en Derechos Reales bajo la partida computarizada N° 01343835; es ante esta situación que la ahora demandante acompañando prueba tendiente a desvirtuar la supuesta transferencia que hizo Daniel Morales Apaza en favor de Victor Quenta Mendoza y Lucia Ramos de Quenta, manifiesta que la misma no tiene valor legal, siendo nulo de pleno derecho toda vez que se lo habría celebrado en fecha posterior al fallecimiento del Sr . Daniel Morales Apaza.- II. La parte demandante, además indica que al presente existe una sentencia condenatoria ejecutoriada en contra de los ahora demandados para tal efecto acompaña en fotocopias legalizadas cursantes de fs. 13 a 30 de obrados, un informe pericial documentológico del mismo se desprende que el examen pericial demuestra que las firmas estampadas en los documentos públicos son falsificados, auto inicial de la instrucción, auto de procesamiento y parte pertinente de la Sentencia N ° 248/2003 de fecha 4 de agosto de 2003 en la que se impone una sentencia condenatoria de 6 años de reclusión para cada uno de ellos por haber cometido el delito de Falsedad Material, falsedad ideológica y uso de instrumento falsificado en los documentos de referencia con su ejecutoria correspondiente, emitido por el Juez 1ro. de Partido y Sentencia de la ciudad de El Alto.- III. Por lo que al amparo de los Art. 546 y 549 inc. 1), 2) y 5) y Art. 552 del código Civil plantea acción ordinaria de nulidad de la Escritura Pública N ° 846/95 de fecha 14 de Marzo de 1995 otorgado por el notario de Fe pública Rene Quiroga Vargas suscrito entre DANIEL MORALES APAZA a favor de VICTOR QUENTA MENDOZA y LUCIA RAMOS DE QUENTA, así como de la partida computarizada N ° 01343835 registrado en Derechos Reales de El Alto y la Reposición de la partida N ° 1638, fojas 1638, libro 40 de fecha 14 de mayo de 1982 perteneciente a DANIEL MORALES APAZA, pidiendo su citación por edictos conforme el Art. 124 del Código de Procedimiento Civil.- IV. La presente demanda es dirigida contra los Sres. Victor Quenta Mendoza y Lucia Ramos de Quenta. CONSIDERANDO: Que ADMITIDA la demanda mediante decreto de Fs. 48 vlta. se corrió en traslado de los Sres. Victor Quenta Mendoza y Lucia Ramos de Quenta para que previa su citación, notificación y emplazamiento mediante edictos, toda vez que se desconoce su domicilio actual en razón a los informes de fs. 44 vlta. y 45, respondan dentro del plazo previsto por ley . Habiendo sido citados con la demanda mediante edictos cursantes de fs. 51 a 53 y no habiendo respondido en tiempo oportuno, mediante memorial de fs. 55 y decreto de fs. 55 vlta. se designa defensor de Oficio a la Abogada Dra. Viviana Antezana Arias, que luego de su notificación, acepta su designación y contesta a la demanda, memorial cursante a fs. 57 de obrados. Que, conforme el estado del proceso y habiéndose designado defensor de oficio, mediante AUTO de fs. 58 vlta. el proceso es calificado como ORDINARIO DE HECHO, dándose 50 días comunes a las partes para que presenten la prueba que crean conveniente, tal como prevé el Art. 353, 354 y 379 del Código de Procedimiento Civil.- Que, producida la prueba documental, testifical e inspecciones respectivas, mediante AUTO de Fs. 75 VIta. conforme establece el Art. 394 del Código de Procedimiento Civil se declara clausurado el periodo de prueba, disponiéndose que se franqueen obrados a las partes para que los mismos formulen Alegatos, mismo que cursa de fs. 77 a fs. 79 de obrados, corrido en traslado la parte demandada la misma omite no presenta conclusiones. Que, presentados los alegatos, mediante memorial de fs. 82 la parte demandante solicita se dicte sentencia, pero con carácter previo y en cumplimiento de la circular N ° 47/95 emitido por la Excma. Corte Suprema de Justicia, Art. 180 y siguientes del código de procedimiento civil y Art. 16 de la ley de Organización Judicial se llama a Audiencia de Conciliación, en la misma solo acude la parte demandante, evidenciado conforme acta de conciliación cursante a fs. 84. Por lo que ante una nueva solicitud de fs. 85 y de acuerdo a procedimiento se tiene el correspondiente decreto de AUTOS conforme establece el Art. 395 del código de Procedimiento Civil. CONSIDERANDO: Que a objeto de determinar la procedencia o no de la demanda se tienen los siguientes elementos de orden fáctico y normativo:- 1. Que, la demanda de Fs. 32 y 33 presentada por FEMINA TOMASA ALI DE POMA, quien en amparo del Art. 551 del código civil, en la vía ordinaria solicita la Nulidad de escritura pública y la reposición de partida en Derechos Reales, la misma que deberá ser pronunciada judicialmente tal como prevé el Art. 546 del código civil, mismo que procede por una de las causales señaladas por el Art. 549 del código civil.- 2. El Art. 452 del código civil, indica los requisitos para la formación de un contrato siendo imprescindibles el consentimiento de las partes, el objeto, la causa y la forma siempre que sea legalmente exigible, es ese sentido el Art. 453 del código civil en su parte pertinente señala que el "El consentimiento... Es expreso si se manifiesta verbalmente o por escrito o por signos inequívocos; tácito, si resulta presumible de ciertos hechos o actos.", en el presente caso no existió de ninguna forma el consentimiento toda vez que de acuerdo a la escritura pública N ° 846/1995 se tiene que la supuesta MINUTA DE TRANSFERENCIA fue faccionada en fecha 24 de agosto de 2004, en el mismo firma como vendedor Daniel Morales Apaza y como compradores Victor Quenta Mendoza y Lucia Ramos de Quenta, hecho que no puede ser posible toda vez que del certificado de defunción a nombre de DANIEL MORALES APAZA emitido en fecha 26 de Julio de 1984 cursante a fs. 31, corroborado por el testimonio N ° 424/96 en la que se declara como heredera Ab-intestato a su esposa ELVA LEONOR ZAPANA VDA. DE MORALES y a sus hijos respectivamente. 3. En ese sentido se debe hacer cita del Art. 454 paragrafo I con relación al Art. 484 ambos del código civil, por lo que el contrato de compra-venta celebrado entre Daniel Morales Apaza y Victor Quenta Mendoza juntamente con Lucia Ramos de Quenta, fue celebrado por una "persona" que a la fecha de formación del contrato se encontraba fallecida. Por lo tanto se estaría en presencia de una de las causales para la nulidad de contrato, toda vez que se esta evidenciando la existencia de un contrato contraria al orden público y a las buenas costumbres, por lo que en amparo del Art. 549 inc. 1), 2) y 3) del código civil procede la nulidad total del contrato de compra-venta y por ende de todos los efectos que produjo.- 4. Que, de la prueba presentada por la actora demandante consistente en: documento privado de compra-venta en la que Leonor Elba Zapana Vda. de Morales transfiere un lote de terreno a favor de Fermina Tomasa Ali de Poma; Testimonio de propiedad N ° 63/64 en la que Adrián Castillo Nava como legitimo propietario de lotes de terreno en la Urb. Alto Lima 2da. Sección los transfiere a favor del Sindicato Mixto de Colectiveros de Villa Victoria, en la que se evidencia en su parte pertinente que del manzano N ° 105, lote N ° 2 pertenece a Daniel Morales; Certificado de Defunción a nombre de DANIEL MORALES APAZA juntamente con el Testimonio N ° 424/96 del que se establece como herederos Ab-intestato a Leonor Zapana Vda. de Morales y a sus hijos respectivamente; fotocopias legalizadas del informe pericial documentológico mismo que demuestra que la firma y rúbrica de Daniel Morales Apaza en la minuta de transferencia de fecha 24 de agosto de 1994 y escritura pública de fecha 14 de marzo de 1995 en la que transfiere un lote de terreno a nombre de Victor Quenta Mendoza y Lucia Ramos de Quenta son falsas; fotocopias legalizadas de piezas procesales como de la Sentencia N ° 248/03 de 4 de Agosto de 2003 en la que se condena a VICTOR MENDOZA QUENTA y LUCIA RAMOS DE QUENTA a 6 años de reclusión por haberse demostrado que son autores de los delitos de falsedad material e ideológica y uso de instrumento falsificado, dentro del proceso penal que siguió Fermina Ali de Poma contra los pre-nombrados; informe de Derechos Reales de la ciudad de El Alto; escritura pública N ° 846/95; informe de Identificación personal; informe de la dirección departamental de la PTJ; acta de Inspección Ocular cursante a fs. 63 y declaración testifical cursantes de fs. 70 a 74, se tiene que existen suficientes elementos de convicción de que la escritura pública N ° 846/1995 emitido por el Notario de Fe Pública Dr. René Quiroga Vargas y en consecuencia la partida computarizada N ° 01343835, se encuentran viciadas de nulidad, toda vez que no se ajustan a los preceptos legales ya preestablecidos. Y que la ahora demandante se encuentra en posesión pacifica y continua desde el año 1995 hasta la fecha.- 5. El Art. 1558 del código civil, establece en su parte pertinente referente a la cancelación de las inscripciones que: "podrá pedirse y deberá ordenarse en su caso la cancelación total cuando... Se declare judicialmente la nulidad del titulo en virtud del cual se ha hecho la inscripción... se declare judicialmente la nulidad de la inscripción misma por faltar alguno de los requisitos esenciales". En ese sentido habiéndose cumplido el Art. 4 núm. 4) del código de procedimiento civil y en virtud del Art. 373 y 397 del mismo cuerpo legal que si faculta a la autoridad Jurisdiccional a valorar en su integridad la prueba presentada y apreciarla conforme su prudente criterio y sana crítica, más aún tomando en cuenta que la parte demandada no aporto prueba alguna referente a desvirtuar los extremos señalados en la demanda, pese a su legal citación y notificación y siendo que conforme el Art. 1 del código de Procedimiento Civil, corresponde dictar sentencia.- POR TANTO: El Juez Cuarto de Partido en lo Civil y Comercial de El Alto, sin entrar en mayores consideraciones de orden legal, administrando justicia en primera instancia declara PROBADA, la demanda de fs. 32 y 33 de obrados, disponiéndose: La NULIDAD de la escritura pública N ° 846/1995 de fecha 14 de Marzo de 1995, suscrito entre Daniel Morales Apaza y Victor Quenta Mendoza juntamente con Lucia Ramos de Quenta otorgado por el Notario de Fe Pública N ° 50 Dr. René Quiroga Vargas y por ende la CANCELACIÓN de la partida computarizada N ° 01343835 por ante Derechos Reales de la ciudad de El Alto.- Y la REPOSICIÓN de la partida N ° 1638, fojas 1638, libro 40 de fecha 14 de mayo de 1982, a nombre de Daniel Morales Mendoza, por ante las oficinas de Derechos Reales-Referente al lote de terreno con una superficie de 416.70 mts.2, lote N ° 2, manzana N ° 105, ubicado en la Urbanización Alto Lima Segunda Sección calle Ayacucho Esq. Panamá N ° 200 de la ciudad de El Alto. Notifíquese al actual Notario de Fe Pública N ° 50 y a la Registradora de Derechos Reales de la ciudad de El Alto, para que una vez ejecutoriada la presente sentencia se extiendan los testimonios de ley y procedan a la nulidad, cancelación y reposición respectiva.- Esta sentencia de la que se toma razón es pronunciada y firmada en la ciudad de El Alto a los cuatro días del mes de junio del año dos mil cinco.- REGISTRESE Y TOMESE RAZON.- FIRMA Y SELLO: Dr. G. César Quintana Frías.- JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA- FIRMA Y SELLO: Ante Mi: Dr. David G. Conde Chima.- SECRETARIO DEL JUZGADO 4to. DE PARTIDO EN LO CIVIL COMERCIAL.- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.- DECRETO CURSANTE A FOJAS NOVENTA Y UNO VUELTA DE OBRADOS. El Alto, 24 de agosto de 2005.- Notifíquese a los demandados mediante edictos a publicarse en un órgano de circulación nacional y sea conforme disponen los Arts. 70 y 125 del Código de Procedimiento Civil. FIRMA Y SELLO: Dr. G. César Quintana Frías.- JUEZ CUARTO DE PARTIDO EN LO CIVIL.- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA- FIRMA Y SELLO: Ante Mi: Dr. David G. Conde Chima. SECRETARIO DEL JUZGADO 4to. DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL. EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO DE LA PAZ, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL CINCO AÑOS. Firmado: Dr. David G. Conde Chima. SECRETARIO DEL JUZGADO 4to. DE PARTIDO EN LO CIVIL - COMERCIAL. EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. F/016323

Perú urge a Japón que responda sobre la extradición de Fujimori

Lima, (EFE)

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú apuró ayer al gobierno de Japón para que responda por la extradición que le siguen al ex Presidente Alberto Fujimori, que huyó en noviembre de 2000 tras un escándalo de corrupción.

Fotos:JORNADA/Arch.

Fujimori, causa revuelo por su retorno al Perú.

En una nota diplomática que le hicieron llegar a la embajada japonesa en Lima, se señala que «en el marco del deber de los estados de cooperar en la lucha contra la impunidad, el Perú confía en obtener, en breve plazo, una respuesta satisfactoria al pedido de extradición del señor Alberto Fujimori».

La justicia peruana ha presentado a Japón procesos de extradición de Fujimori por delitos de lesa humanidad, por las matanzas de Barrios Altos y la Universidad La Cantuta, cometidas en Lima en 1991 y 1992, respectivamente, por el grupo militar encubierto Colina.

También por asociación ilícita para delinquir y peculado (hurto de dineros públicos) por la entrega de 15 millones de dólares a su ex asesor Vladimiro Montesinos como compensación por servicios.

El gobierno del país andino se quejó ante el gobierno japonés del uso de la doble nacionalidad de Fujimori, quien a su entender emplea «su aludida nacionalidad japonesa» para no responder a la justicia a la vez que se presenta como candidato en las próximas elecciones de abril de 2006.

Nacionalidad

El texto asevera que, Fujimori «confirma su nacionalidad peruana con la reciente obtención de pasaporte peruano, a su propia solicitud y con la renovación de su Documento Nacionalidad de Identidad, en meses pasados».

La filtración a la prensa de un informe, realizado para buscar presuntas cuentas bancarias en el exterior de Fujimori, puso en la picota a la justicia de Perú porque reveló desidia en las investigaciones al ex mandatario.

Según refirió ayer la prensa local, el informe Kroll, que costó 350.000 dólares al Estado peruano, se encuentra desde octubre del año pasado, en los despachos del Ministerio de Justicia y la Procuraduría, y desde mayo de ese mismo año en la Fiscalía de la Nación.

Portavoces judiciales informaron que la fiscal Anticorrupción, Marlene Berrú, inició acciones indagatorias sobre la presunta red ilícita de contactos de Fujimori (1990-2000) en Perú, Japón, Panamá, Estados Unidos y Suiza que se revela en el informe Kroll.

El procurador Anticorrupción, Antonio Maldonado, señaló en la víspera que «colaborará al cien por cien» en la investigación que se inició contra Fujimori, que la justicia peruana ha procesado por 22 casos de delitos de lesa humanidad, peculado (robo de dineros públicos), entre otros.

Comparación

En tanto, el Ministro de Trabajo, Juan Sheput, comparó a Fujimori con el dictador chileno, Augusto Pinochet (1973-1990), en declaraciones, por la demora de los descubrimiento de cuentas secretas en el exterior.

«Se demuestra que los dictadores con el paso de los tiempos son muy eficaces en demostrar, que así como arrasan con los derechos constitucionales, son muy eficaces para transmitir una imagen de honestidad, pero con el tiempo se demuestra que tienen vidas paralelas», refirió Sheput.

El líder del Partido Democrático Descentralista (izquierda), Javier Díez Canseco, dijo que «el gobierno de Alejandro Toledo debe explicar por qué se han detenido más de un año las investigaciones; adelantó que el Congreso demandará que el Ministro de Justicia, Alejandro Tudela; la fiscal de la Nación, Nelly Calderón, y el ex procurador Luis Vargas Valdivia deberán explicar por qué detuvieron las pesquisas. Esta semana, a la revelación del informe Kroll se sumó la reciente visita de Fujimori al Consulado General de Tokio para recoger su pasaporte con el objetivo de regresar al país andino.

Despiden al Jefe que embarcó a secuestrador

Bogotá, (EFE)

El Administrador del aeropuerto de Florencia (Colombia), Octavio Rojas, fue destituido por el secuestro de un avión con 25 ocupantes, perpetrado el lunes pasado por un inválido y su hijo que embarcaron en esa ciudad.

La destitución de Rojas fue dispuesta por la Aeronáutica Civil colombiana, dentro de la investigación por el secuestro de la aeronave, que viajaba de Florencia a Neiva (suroeste) y más tarde a Bogotá, y estuvo seis horas en poder de los secuestradores.

«Recibí la notificación por la dirección de la Aeronáutica Civil de que me separaban del cargo por los hechos acontecidos el 12 de septiembre», declaró hoy a emisoras locales el administrador de la terminal aérea de Florencia, capital del departamento del Caquetá.

El bimotor Dash 8-300, que llevaba cinco tripulantes y veinte pasajeros, aterrizó en la capital del país, donde Porfirio Ramírez y su hijo menor de edad, que reclamaban una indemnización estatal, pidieron una comisión mediadora y finalmente se rindieron y fueron arrestados.

De acuerdo con el registro de las cámaras de seguridad del aeropuerto de Florencia, Ramírez, que llevaba dos granadas, fue eximido del registro por el personal del aeropuerto y pasó en silla de ruedas por un lado del detector de metales, dada su condición de inválido.

Vicepresidente de Uruguay revisará tratado con EEUU

Montevideo, (EFE)

El Vicepresidente uruguayo, Rodolfo Nin Novoa, ratificó ayer que el tratado de protección recíproca de inversiones con Estados Unidos será modificado.

El presidente Tabaré Vázquez planteó el miércoles en Washington la posibilidad de hacer algunos ajustes al acuerdo para que atienda algunas dudas que surgen sobre el mismo y pueda ser aprobado en el Parlamento.

Nin Novoa especificó en la víspera que no se trata de cambiar el tratado, sino de dar un contenido preciso a las normas.

Explicó que se trata de incluir alguna interpretación por la vía legislativa sobre los alcances de alguno de sus capítulos, sobretodo el artículo 17, que da a EEUU la posibilidad de impedir la protección de inversiones de países con los que no tiene relaciones diplomáticas, y otros que están vinculados al Mercosur.

Tres empresas compiten para proveer de gas licuado a Ecuador

Quito, (EFE)

• *Quieren vender gas*

La firma estadounidense Glencore y las británicas Trafigura Beheer y Anglo Energy han sido seleccionadas por la empresa estatal Petroecuador para la provisión de gas licuado del petróleo a Ecuador en los dos próximos años.

Una fuente de Petroecuador informó ayer de que en los próximos días, «a más tardar el lunes», se decidirá la empresa internacional que se encargará del suministro a partir de enero.

Trafigura ha provisto de gas a Ecuador en los dos últimos años, pero el contrato concluirá el próximo 31 de diciembre, precisó la fuente. Petroecuador calcula que en los 2 próximos años Ecuador necesitará importar 1,2 millones de toneladas métricas de gas licuado de petróleo.

Otros 6 muertos, candidata atacada y 2 secuestrados

Kabul, (EFE)

A dos días de los comicios en Afganistán, la violencia ha vuelto a manifestarse en este país destruido por odios encarnizados y décadas de guerra, con otros seis muertos, un ataque a una candidata y el secuestro de dos periodistas.

La organización Human Right Watch denunció ayer que las elecciones van a celebrarse en un «clima de miedo», especialmente en las zonas rurales más apartadas.

Los ultraintegristas talibanes han declarado la guerra a las primeras elecciones legislativas democráticas en Afganistán, previstas para este domingo, que serán vigiladas por más de 80.000 agentes para garantizar la seguridad.

El gobernador de Uruzgan (centro de Afganistán), Jan Mohammed Khan, dijo hoy a EFE que tres insurgentes y tres civiles murieron en dos incidentes de violencia. Supuestos talibanes colocaron una bomba en una furgoneta cargada de civiles.

Autorizarán retorno de algunos residentes a Nueva Orleans

Nueva Orleans (EEUU), (EFE)

• *Volverán a casa*

El Alcalde de Nueva Orleans, Ray Nagin, anunció que a partir de este fin de semana se autorizará el retorno a la ciudad de 182.000 residentes en barrios que fueron menos afectados por la inundación que siguió al huracán Katrina.

«A partir de este fin de semana Nueva Orleans vuelve a respirar, vuelve a vivir», añadió el alcalde, quien, sin embargo, advirtió que los residentes que retornen deberán someterse al toque de queda que está en vigor en la ciudad.

«El distrito de Algiers (en el oeste y suroeste) de la ciudad estará abierto para que vuelan sus residentes desde el lunes», dijo Nagin.

Circuito Santa Rosa se correrá mañana en Yotala

Sucre, (Jatha)

La Asociación de Automovilismo Deportivo de Sucre (AADESU) confirmó el desarrollo de la quinta carrera regional, circuito «Santa Rosa», a disputarse entre mañana sábado 17 y domingo 18 de septiembre en la localidad de Yotala.

El Presidente del deporte «tuerca» local, Jorge Carvallo, informó que el evento está reservado para los Grupos Turismo Nacional 1600 cc. Libre y Estándar, además del Grupo Open hasta 2000 cc. Libre.

Los organizadores hicieron conocer que en la competencia estarán presentes cinco pilotos de la asociación potosina en calidad de invitados; más los protagonistas locales sumarán a una veintena de corredores.

De acuerdo con la convocatoria, las inscripciones continúan abiertas y fenecerá la noche del jueves, mientras el día viernes se efectuará la publicación de la nómina de inscritos en una conferencia de prensa que se llevará a cabo en el auditorio de radio La Plata.

La verificación técnica y administrativa se realizará el sábado 17 a partir de las 9:00 en plaza 25 de Mayo de Yotala y a las 11:30 se largará la prueba de clasificación en el perímetro del cruce de Yotalilla hasta la cancha de fútbol de Yotala, sobre una distancia de 3,500 kilómetros.

Motociclismo orureño desea volver a escena esta gestión

Oruro, (Jatha)

Dirigentes y pilotos de motociclismo de Oruro, están empeñados en captar más cultores en las competencias locales, luego del exitoso resultado que dejó la prueba «Señor de Lagunas», disputada el pasado fin de semana.

Los dirigentes coordinan con sus pares del automovilismo la inclusión de sus pruebas en el programa de competencias, para que el público disfrute de la emoción y «vértigo» tal cual se produjo el domingo en la ruta de Vinto-Cala Cala y Cala Cala-Vinto.

Edwin Enríquez, se impuso en la prueba de velocidad con un tiempo de 22 minutos, 17 segundos y 36 centésimas y en la segunda ubicación quedó Wilfredo Ontiveros empleando un tiempo de 27 minutos, 14 segundos y 80 centésimas.

En la categoría 250 cc. Amel Villarroel, ganó de principio a fin, empleando un tiempo de 25 minutos, 66 segundos, 84 centésimas. La segunda ubicación fue para Misael Blanco con 27 19"45/100.

Federación de Voleibol apunta al éxito en el Sudamericano

Redacción JORNADA / Jatha

La Federación Boliviana de Voleibol presidida por Ezequiel Machicado, entró en la cuenta regresiva para el inicio del Campeonato Sudamericano Femenino, que ofrece una seductora cartelera del 17 al 24 de septiembre en el coliseo cerrado Julio Borelli Vitterito, donde los dirigentes esperan el éxito tanto en la parte organizativa como deportiva.

Foto:JORNADA/Arch.

Hoy serán presentadas las selecciones participantes del Sudamericano de volei.

Las siete selecciones comprometidas en el evento, no ocultan sus ambiciones de buscar como un tesoro escondido la clasificación para la Copa del Mundo de Japón. Todas ellas se presentarán este viernes en un acto público en el Hotel Sucre.

Las selecciones de Brasil, Venezuela y Bolivia fueron las primeras en llegar a la concentración y realizaron ya sus entrenamientos en el coliseo de la calle México, con vistas al evento continental que comenzó a crear bastante expectativa entre los aficionados al voleibol.

Machicado, lanzó como mensaje de que espera el apoyo del público porque la organización del espectáculo resultó costoso, al mismo tiempo confía en el aliento hacia la selección nacional que intentará dar sorpresas a rivales como Brasil, Uruguay, Perú, Argentina, Chile y Venezuela.

Campo de juego

A pesar de las observaciones de las más exigentes, el Coliseo Cerrado, está en condiciones óptimas por dentro y fuera, para dar lugar uno de los campeonatos, que en el balance final quedará como uno de los acontecimientos deportivos del año en Bolivia.

Según las especulaciones, Brasil, tratará de arrasar con todos sus rivales porque debe mostrar su nivel de campeón mundial y convertirse en el próximo representante del Gran Prix de Voleibol, que tendrá lugar en Japón en noviembre del presente año. Entretanto Venezuela que desarrolla un proceso de cambio a largo plazo, bajo la dirección técnica del cubano Tomás Fernández, tiene a talentosas jugadoras juveniles en sus filas, que tratarán de acumular mayor roce internacional y apuntar a destronar a Brasil, en el futuro.

Bolivia

Las integrantes de la selección boliviana, que realizaron sus entrenamientos por aproximadamente 45 días, bajo las órdenes de José Gonzáles y Fernando Ortiz, anunciaron que quedaron listas para el debut frente a Brasil, encuentro que sostendrán mañana desde las 20:00 horas.

La selección practicó ayer en horas de la tarde, ingresando a la recta final de la preparación, Bolivia tuvo poco tiempo de trabajo, en comparación con sus rivales, pero todas prometieron extremar sus recursos físicos y técnicos, para sacar buenos resultados. «Queremos hacer un buen papel y hacerles frente y demostrar que el voleibol boliviano está en ascenso» manifestó Sonia Nájera.

Bloqueos obligan a postergar torneo nacional de Atletismo

Tarija, (Jatha)

• *Atletismo*

La Federación Atlética de Boliviana determinó postergar el campeonato nacional juvenil, por los conflictos sociales que vive el país. En Tarija la organización estaba ultimando detalles para realizar el evento el próximo fin de semana.

Sin embargo a último momento se intensificación de bloqueos, que imposibilitarían el traslado de las delegaciones hasta Tarija, por tanto Federación Atlética de Bolivia (FAB) determinó postergar el evento hasta el 24 y 25 de septiembre; el mismo será clasificatorio para el torneo Sudamericano que se disputará en la ciudad argentina de Rosario. A la culminación del torneo, la FAB hará conocer la nómina oficial de la selección nacional.

Cruceños solo apuntan a ganar los Juegos Amazónicos

Santa Cruz, (Jatha)

Los miembros del Servicio Departamental de Deportes (SDD) comenzaron a preparar a los deportistas que representarán a Santa Cruz de la Sierra, en los II Juegos Amazónicos, que se desarrollarán del 21 al 24 de septiembre en Santa Ana del Yacuma.

En dichos juegos, se tiene previsto la participación de deportistas de las ciudades de Santa Cruz, Beni y Pando, además de la localidad peruana Madre de Dios y el estado brasileño de Acre, en las diferentes disciplinas deportivas.

La comisión técnica del SDD trabaja con una base de datos de los juegos estudiantiles y se pretende encontrar un total de 146 deportistas, dirigentes y entrenadores con aptitudes de competir por las medallas.

Los juegos regionales tienen también el propósito de integrar a la juventud de la región oriental de Bolivia, donde existen talentos que por falta de oportunidades pasan desapercibidos.

Santa Cruz prepara a selección local de Boxeo para el nacional

Santa Cruz, (Jatha)

• *Boxeo*

Una decena de pugilistas forman la selección cruceña de boxeo, que ingresó en la recta final de su preparación para intervenir en el campeonato nacional previsto para su realización del 23 al 25 de septiembre próximos en Cobija, Pando.

Según los directivos de la Asociación Cruceña de Boxeo, fueron seleccionados los mejores exponentes en las distintas categorías, con el objetivo se alcanzar los primeros sitiales, ya que los campeones se abrirán el paso para llegar a los certámenes interncionales. Con ese objetivo el seleccionado cruceño ingresó a definir las tácticas y técnicas con las que se enfrentará a sus similares de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Potosí, Sucre, Tarija, Beni y Oruro.

Pumas adelanta juego de liga para duelo con The Strongest

El boliviano Botero será titular frente a The Strongest

Fotos:JORNADA/Arch.

Jugadores "atigrados", aguardan la hora del partido

México, (EFE)

El equipo mexicano Pumas UNAM adelantará su compromiso del torneo mexicano para preparar su duelo ante el club boliviano The Strongest, en la ida de los octavos de final de la Copa Sudamericana de fútbol.

El club The Strongest visitará a los Pumas UNAM el próximo martes 20 de septiembre y para tener tiempo de descanso y práctica, los mexicanos cambiaron del domingo a mañana su cotejo ante el Pachuca, precisó la directiva.

El partido ante el Pachuca de la octava jornada del torneo Apertura'05 de México, se jugará mañana y el domingo, los Pumas comenzarán su preparación para recibir al The Strongest.

Según el director técnico Hugo Sánchez, su equipo no pasa por un buen momento pero la localía y agresividad que de muestren en la cancha será importante para obtener una ventaja ante los bolivianos.

Los Pumas visitarán al The Strongest el próximo 5 de octubre, en la vuelta de los octavos de final de la Copa Sudamericana en la ciudad de La Paz a las 20:15 hora local.

The Strongest

Por su parte el director técnico del "Tigre", Eduardo Villegas decidió adelantar para mañana su viaje a México,

El equipo cambio de planes para tener el suficiente tiempo de descanso y evitar la presión de un viaje sobre la hora.

El «Tigre», había planeado viajar el domingo, tras jugar su partido por el torneo local frente a su acérrimo rival, Bolívar, pero prefirió darle mayor importancia a la Copa Sudamericana.

Para jugar con Bolívar, en el encuentro correspondiente a la cuarta jornada del torneo Apertura de la Liga, alineará un equipo de reserva pues todos los titulares han sido convocados para viajar a la capital mexicana.

El entrenador dijo que el viaje es largo y agotador y, por tanto, trasladarse a México con cuatro días de anticipación permitirá una recuperación adecuada de sus jugadores, que tienen previsto entrenarse al menos dos días en esa capital.

Villegas anticipó que definirá el once titular en esa ciudad, aunque anticipó que no habrá variantes de consideración.

La indecisión del entrenador está en la posibilidad de ordenar el retorno al equipo de tres jugadores que estaban lesionados.

Los laterales Ronald Gutiérrez y Pedro Rocabado ya fueron dados de alta por el cuerpo médico, lo mismo ocurre con el experimentado centrocampista, Rubén Tufiño.

Hasta el momento, The Strongest marcha invicto en la Copa Sudamericana tras haber sorteado positivamente sus cuatro partidos anteriores; en la fase preliminar le ganó a su rival de siempre, Bolívar, (1-2 y 2-1) y en la segunda fase eliminó a la Liga Deportiva Universitaria de Quito (LDUQ) con resultados contundentes (2-1 y 0-3).

Lista oficial de selección sub-15 saldrá mañana

Santa Cruz, (Jatha)

Jhonny Medrano, director técnico de la selección sub-15 de fútbol, dará a conocer mañana la nomina de 20 jugadores con los que afrontará la recta final de cara al campeonato Sudamericano de octubre y noviembre próximos.

De la preselección que viene entrenando a todo vapor, cinco quedarán al margen, según el técnico que a partir de la próxima semana planificará las estrategias para enfrentar a Chile, Argentina, Perú y Venezuela, que configuran el Grupo A.

Medrano, anticipó que seleccionará a lo mejor de lo mejor que tiene Bolivia en esa categoría, aunque todo apunta que en la lista oficial tienen preferencias los jugadores de la selección cruceña, que se coronó como campeón del certamen nacional en Cochabamba.

Para un mejor rendimiento, Medrano, observó al equipo en movimiento en partidos amistoso frente a Florida, dependiente de la academia Tahuichi. Para la próxima semana se tiene previsto practicar con el equipo oficial en el estadio «Gilberto Parada», de Montero.

3er. campeonato nacional de gimnasia artística en La Paz

Redacción JORNADA

La Paz será sede del tercer campeonato nacional interclubes de Gimnasia Artística para niñas de 3 a 17 años. El evento se realizará entre mañana y el domingo en instalaciones del Centro de Alto Rendimiento de Alto Obrajes

En el campeonato estarán representantes de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, que en esta oportunidad tiene la característica especial de la participación de aprendices quienes serán premiadas con medallas y diplomas, como a las niñas especialistas en gimnasia.

Los entrenadores de las representantes paceñas dijeron que este campeonato está dividido en varias categorías y una de ellas dedicada a las niñas que se inician en la gimnasia y en otros casos las que tienen algún problema en la motricidad corporal.

El campeonato nacional tiene el objetivo de masificar el deporte de la gimnasia en el que los padres tienen que pagar 10 bolivianos de inscripción para facilitar la participación de más niñas.

El campeonato se iniciará a las 14:00 de mañana y continuará el domingo partir de las 08:00. El equipo de jueces estará integrado por ex gimnastas y personas especialistas en esta clase de eventos.

Royal Obrero se arma hasta los dientes para la «Simón Bolívar»

Tarija, (Jatha)

• Quieren el título

Once son los jugadores de otros clubes que reforzarán al plantel del barrio San Roque, Royal Obrero, para su participación en la Copa «Simón Bolívar».

Entusiasmado por el optimismo con que trabajan los jugadores, el Presidente del club, Marco Antonio Molina, informó que los jugadores del primer plantel cobrarán dentro de horas sus salarios, para arrancar este fin de semana su participación en el certamen.

«Estamos haciendo un préstamo para cumplir con los jugadores», manifestó, en tanto que el plantel retornó al trabajo, a las órdenes del nuevo entrenador Luis Vargas, el mismo comenzó con sesión física liviana, en la cancha del complejo deportivo García Agreda.

Potosí sede de torneo nacional femenino de fútbol de salón

Potosí, (Jatha)

Los dirigentes de la Asociación de Fútbol de Salón Potosí recibieron con beneplácito la designación de la "Villa Imperial", como sede del certamen nacional femenino, a nivel de selecciones, que se disputará durante la primera quincena del mes de noviembre.

La Federación Boliviana de Fútbol de Salón había elegido inicialmente a Trinidad (Beni) como la sede del evento, pero la situación económica de esa asociación con la entidad nacional obligó al cambio de sede.

«Para nosotros es una gran alegría el haber sido elegidos como la nueva sede ya que el público que gusta de este deporte, podrá observar a lo mejor que tememos en nuestro país», dijo Dulfredo Plaza, presidente de la asociación local. Según los informes de los directivos potosinos, lo único que resta es definir la fecha del desarrollo del certamen que podría ser a partir del 6 ó del 13 de noviembre en adelante.

Chuquisaqueños apuntan al título del Intercolegial de Ajedrez

Sucre, (Jatha)

• Ajedrez

La selección chuquisaqueña de ajedrez se trasladó hasta la ciudad de Oruro dispuesta a ganar el Campeonato Nacional Intercolegial.

El elenco local está integrado por los mejores ajedrecistas de la Capital de la República por lo que tienen las mejores posibilidades de acaparar los primeros sitiales. Los principales candidatos son Pablo Arias y Juan Pinto, en los ciclos básico y medio, respectivamente. El Presidente de la asociación, Rubén Jorge Arias, explicó que este evento es de carácter promocional y no certifica a ninguna contienda internacional, sin embargo, permite al deportista foguearse para futuras confrontaciones nacionales.

Uruguay y México abren Mundial Sub - 17 en Perú

Lima, (EFE)

Las selecciones de Uruguay y México protagonizarán hoy, en Lima, el partido inicial del XII Mundial Sub'17 de Fútbol, que promete ser de alto vuelo por las aspiraciones que sus actores tienen en el torneo.

Será el inicio de una historia en el balompié mundial con las figuras juveniles de las selecciones participantes del planeta.

En este mundial, los ojos estarán puestos en Perú, selección anfitriona del evento que dará todo de sí ante su público por llegar lo más lejos posible, incluso buscando la final.

Tecnología

El encuentro será además la prueba de fuego de las grandes innovaciones tecnológicas para las que este torneo es su ensayo general: la cancha de césped sintético y el «balón inteligente», dotado de un microchip que le avisará al árbitro si la pelota cruzó la línea de gol.

Inauguración

El partido, correspondiente al Grupo B de la primera fase, que agrupa además a Australia y Turquía, comenzará en el Estadio Nacional de Lima a las 14:15 hora local, varias horas antes de que en la ciudad de Trujillo tenga lugar la inauguración oficial del torneo, previa al encuentro Perú-Ghana, del Grupo A.

Uruguay espera seguir sorprendiendo, como ya lo hizo en el Sudamericano de Venezuela, en el que contra todos los pronósticos ganó los billetes al Mundial y dejó a la vera del camino a grandes favoritos, como Argentina y Colombia.

México, más allá de las diplomáticas declaraciones de su debutante técnico, Jesús Ramírez, que considera «duros a «todos» sus rivales, su equipo ha sido puesto por la prensa entre los favoritos para ganar el torneo, un peldaño más abajo que Brasil y Ghana.

El partido Uruguay-México será arbitrado por el francés Alain Hamer, mientras el estadounidense Kevin Stott arbitrará el segundo partido de la jornada, que jugarán Turquía y Australia desde las 17:00 hora local.

Seguridad

Unos 150 efectivos, apoyados por perros adiestrados, vigilarán que el público no entre al estadio con armas, drogas, fuegos de artificio o bebidas alcohólicas, explicó José Fernández, director de seguridad ciudadana de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Para el clásico Oriente completo Blooming con dos lesionados

Juan Carlos Arce, retornará al equipo titular.

Fotos:JORNADA/Arch.

Decarlos, es la duda en el plantel de Blooming.

Santa Cruz, (Jatha)

Prácticamente todo está listo para jugarse el clásico "camba", este fin de semana, Oriente contará con el retorno de Óscar Espinola y Juan Carlos Arze, que no fueron tomados en cuenta para jugar frente a La Paz FC, mientras tanto Blooming sufrirá las bajas de Mojica y Decarlos para el clásico 119 en la historia liguera.

El zaguero Espinola, no fue de la partida en el anterior compromiso por el numero de extranjeros en cancha y todo anticipa que Luis Estéban Galarza lo tomará en cuenta, sacrificando al argentino Pablo Cantero, mientras que Juan Carlos el "Conejo" Arce, comandará el ataque junto a Martín Palavicini.

Espínola, fue autor del segundo gol, a los 46 minutos del primer tiempo con golpe de cabeza, para el triunfo 4-2 de los «verdolagas», el 30 de mayo por el torneo «Adecuación», aspecto que alienta al jugador a ponerse muy bien para repetir esa victoria.

Arce se integró en las últimas horas junto a Ronald Arana, tras cumplir el primer microcilco con la selección, mientras que Eduardo Melgar y Roger Suárez, se encuentran en observación debido a un problema en el tendón de aquiles y abductores, respectivamente, su inclusión o no en el cotejo del fin de semana, será definida en la práctica de hoy haciendo una evaluación de parte del cuerpo médico de Oriente Petrolero.

Blooming

Las lesiones de Gualberto Mojica y Decarlos Vanderley, le quitan por ahora el sueño al director técnico de Blooming, Gustavo Domingo Quinteros, que no quiere ni siquiera pensar en remplazarlos para enfrentar a Oriente Petrolero, el domingo, en el Súper Clásico «camba».

«Los quiero a los dos el domingo», expresó Quinteros.

Admitió haber recomendado al plantel médico a extremar todos sus recursos para dejar «0 km» a ambos futbolistas que están considerados como pilares del equipo en la escuadra «celeste».

Seleccionados

Con la incorporación de Joselito Vaca y Raimundo Barboza, tras el primer microciclo en la selección boliviana de fútbol cumplido en La Paz, Quinteros comenzó a ordenar sus fichas, siempre apuntando a adueñarse del clásico 119 que se cumplirá en una doble jornada, el domingo, en el estadio «Tahuichi».

Todo anticipa que Blooming prepara una delantera compuesta por Barboza y el argentino Lisandro Sacripanti y de no recuperase Mojica ni Decarlos, estarán atentos Rubén Melgar y Marlond Martins, para alternar en el equipo en la fecha dominical en el "Tahiuchi".

Unión entrena frente a Entel esperando partido del domingo

Tarija, (Jatha)

• Jugarán con Destroyers

Con miras a definir el equipo base para visitar el domingo a Destroyers en Santa Cruz, Unión Central probará su equipo en un partido amistoso de preparación hoy frente a Entel, equipo que se prepara con miras a la Copa «Simón Bolívar».

De acuerdo con la explicación del director técnico Juan Carlos Jigena, el encuentro le permitirá definir el equipo base con el que jugará este fin de semana en la capital oriental ante los "canarios", por la cuarta fecha del torneo Apertura 2006. El primer plantel trabajó ayer en doble turno, en la cancha de la Universidad Juan Misael Saracho. En la mañana se cumplió un trabajo de velocidad y reacción en aquel campo deportivo.

Norberto Kekes asume los mandos en Wilstermann

Cochabamba, (Jatha)

El ex-zaguero Norberto Kekes, le tomó interinamente la posta a Carlos Aragonés, en la dirección técnica del club Jorge Wilstermann, equipo que afronta una aguda crisis económica en vísperas del clásico del próximo domingo frente a Aurora.

Los constantes problemas al interior de su club, le llevaron a dar el paso a esa extrema medida, en tanto que dirigentes y la plantilla de jugadores arribaron al acuerdo para superar sus diferencias, estableciendo un plan de pagos.

Aragonés aclaró ante los periodistas de que su decisión no fue tomada de la noche a la mañana. «En estas condiciones no puedo trabajar, sobrepasé mis límites porque nunca había ejercido mis funciones de esta manera», apuntó el técnico chaqueño.

A tiempo de dejar la institución agradeció a la hinchada que le apoyó a su paso por el club y dijo que por ese sentimiento dejó de lado ofertas laborales de clubes nacionales y del exterior.

Real Potosí intensifica prácticas de cara al partido con San José

Potosí, (Jatha)

• Esperan al "Santo"

Concientes de que el «clásico minero» será arduamente disputado, los integrantes de Real Potosí intensifican sus entrenamientos con miras al compromiso a jugarse el domingo desde las 15:30 horas, en el estadio «Mario Mercado» frente a San José.

La derrota frente a Bolívar pasó a la historia y los jugadores del cuadro «lila» sólo piensan en conseguir la primera victoria del certamen Apertura, en un cotejo que además marcará su debut en condición de local. Con este objetivo, el equipo dirigido técnicamente por Víctor Hugo Andrada, realiza sus prácticas a doble turno con trabajos intensos en el acondicionamiento físico y sesiones futbolísticas con el propósito de definir el equipo titular.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

DÍAS DE CULTURA INTERNACIONAL

Fotos: EFE

La muestra incluye estilos muy distintos, desde "Los nietos nos miran", de la Argentina Graciela Dufau; a la Compañía Ferroviaria de Artes Escénicas, de España, con "Gestas de Papá Ubú"; o el ecuatoriano Danza Butoh de los Andes, con el espectáculo "Día de Agua, Maíz y Luna".

Festival de Teatro y Música en La Habana

Compañías de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, Puerto Rico, Alemania, Bélgica, Corea del Sur, Eslovenia, Francia, Italia, Suiza y Cuba representarán 47 piezas y espectáculos.

La Habana, (EFE)

El XII Festival Internacional de Teatro de La Habana comenzó con un pasacalles que tuvo como protagonista a la figura del Quijote en homenaje al cuarto centenario de la publicación de la gran obra de Miguel de Cervantes.

Actores de 16 países ofrecerán 195 funciones en salas, plazas, parques, escuelas y anfiteatros de Cuba durante el Festival, que se prolongará hasta el próximo día 25.

Compañías de Argentina, Chile, Colombia, Ecuador, España, Puerto Rico, Alemania, Bélgica, Corea del Sur, Eslovenia, Francia, Italia, Suiza y Cuba representarán 47 piezas y espectáculos.

El Festival estará especialmente dedicado al aniversario de la publicación de la primera edición de "Don Quijote de La Mancha", obra cumbre del español Miguel de Cervantes y Saavedra, y a los 70 años de la renovación del teatro cubano.

La cita festeja además el 80 cumpleaños de Abelardo Estorino (Premio Nacional de Teatro 2002), considerado el principal renovador del discurso dramático en la escena cubana.

El pasacalle "El teatro en defensa de la Humanidad", a cargo del grupo francés "Les Grandes Personnes" y el colectivo cubano "Teatro de la Luna", abrirá esta noche la fiesta de las artes escénicas en el parque de "El Quijote", situado en una céntrica avenida de la capital cubana.

La muestra incluye estilos muy distintos, desde "Los nietos nos miran", de la argentina Graciela Dufau; a la Compañía Ferroviaria de Artes Escénicas, de España, con "Gestas de Papá Ubú"; o el ecuatoriano Danza Butoh de los Andes, con el espectáculo "Día de Agua, Maíz y Luna".

Además, el programa del festival incluye un encuentro de los centros del Instituto Internacional de Teatro en Latinoamérica, al que han sido invitadas personalidades de Argentina, Costa Rica, Colombia, Cuba, México y Perú.

Talleres, coloquios, conferencias magistrales, presentaciones de libros y revistas, exposiciones de fotografía y encuentros con actores, dramaturgos, directores y críticos de arte completan la programación.

Homenaje a Moré en Festival de Música

Cientos de personas participaron en una peregrinación al panteón del legendario artista Benny Moré, en su ciudad natal, Santa Isabel de las Lajas (centro de Cuba), como parte del XV Festival de Música Popular en su honor que comenzó ayer.

Al ritmo de los éxitos que popularizó "el Benny", cientos de vecinos de Lajas acompañaron hasta el cementerio a su hija mayor, Ilda, y a su hermano, Pedro Benítez, para depositar en la tumba del artista una corona de flores en forma de guitarra.

La figura de Moré (1919-1963) centrará el Festival que comienza esta noche en Lajas y Cienfuegos (centro de la isla) y que contará con la participación de algunos de los más destacados grupos de la isla, como Los Van Van, Charanga Habanera, Isaac Delgado, La Orquesta Aragón y Pachito Alonso y sus Kini Kini.

Al contrario de lo ocurrido en ediciones anteriores, en esta ocasión no habrá invitados internacionales en el encuentro, que se prolongará hasta el próximo día 17.

Además de buena música, el programa del Festival incluye una serie de debates sobre Moré, su herencia musical y el futuro del son.

Este año, el Festival rendirá también un especial tributo a la ciudad de Cienfuegos, recientemente azotada por el huracán Dennis, y se sumará a las celebraciones por la declaración de su centro histórico como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

CIENCIA

Descubren una galaxia herida por el paso de un agujero negro

Santiago de Chile, (EFE)

Un grupo internacional de astrónomos ha identificado un agujero negro supermasivo que viaja libre por el espacio y, detrás de él, la galaxia que hirió a su paso.

La mayoría de las galaxias, incluida la nuestra, giran alrededor de agujeros negros supermasivos, pero los astrónomos acaban de descubrir uno de estos casi inconcebibles objetos sin su habitual enjambre de estrellas, que quizá perdió en su reciente colisión.

Un agujero negro es un objeto tan denso y con una gravedad tan intensa que ni siquiera la luz tiene suficiente velocidad para escapar a su atracción.

SALUD

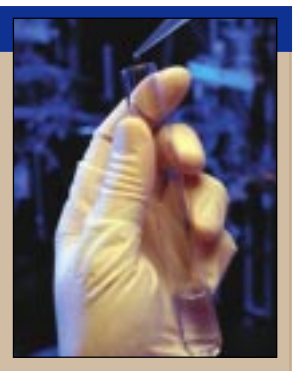

Ovarios enteros congelados podrían utilizarse contra infertilidad

Londres, (EFE)

Una nueva técnica de congelación y trasplante de ovarios completos podría utilizarse, en pocos años, en mujeres que se enfrenten a tratamientos que pudieran dejarlas estériles, publicó ayer la revista Human Reproduction.

Según esta publicación británica, un equipo israelí ha conseguido producir embriones a partir de ovarios implantados en ocho ovejas, que habían sido congelados previamente. Aunque anteriormente se había tratado esta técnica con tejido del ovario, la ventaja de extraer el ovario entero es que de este modo se conservan vasos sanguíneos vitales.

TECNOLOGÍA

Desarrollan la cámara de vídeo con sensores CCD más pequeña

Tokio, (EFE)

La empresa japonesa Matsushita anunció ayer que ha desarrollado la cámara más pequeña y ligera del mundo, dotada con tres sensores tradicionales de equipo de doble de carga (CCD, "charge coupled device").

El nuevo aparato, denominado SDR-S100, tiene 4,9 centímetros de grosor y su lado más largo alcanza los 9,6 centímetros.

Su peso sin batería es de 242 gramos y la miniaturización ha sido posible al adaptar tarjetas de memoria SD que le permiten grabar imágenes al igual que las cámaras digitales, según el fabricante.